

“Año del Desarrollo Agroforestal”

Términos de Referencia

PROYECTO:	PREPARACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES CAUSADAS POR LA DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN DE LOS BOSQUES
SERVICIO:	ANÁLISIS DE CAUSAS DIRECTAS E INDIRECTAS (DRIVERS) DE DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN DE LOS BOSQUES (DD) EN REPÚBLICA DOMINICANA Y PROPUESTAS DE ALTERNATIVAS DE USO SOSTENIBLE DEL SUELO QUE DISMINUYEN LA DD Y AUMENTAN LOS RESERVORIOS DE CARBONO.
DURACIÓN DEL SERVICIO:	4 MESES

1. ANTECEDENTES

La República Dominicana cuenta con planes y metas definidos sobre el Cambio Climático. La Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030 establece en su Art. 10 un Eje Estratégico para “propugnar por un medio ambiente manejado de forma sostenible y una adecuada adaptación al Cambio Climático”.

El Programa de Reducción de Emisiones provocadas por la Deforestación y Degradación del Bosque busca establecer los requisitos previos necesarios a nivel institucional y técnico para facilitar la creación de los incentivos efectivos y duraderos para la protección y el mantenimiento forestal, como medio para reducir emisiones de CO² por deforestación y degradación de los bosques.

En el 2010 inició el programa REDD/CCAD/GIZ, el cual organizó el primer taller nacional para definir el abordaje de REDD+ y también sirvió como insumo para la primera fase del referido programa. Para el 2012 se realizó en el país el “*Taller Regional de Recolección de Datos*”, donde participó una misión del Programa CD-REDD II. Además, se finalizó el documento preparatorio para la Estrategia Nacional REDD+ y se preparó y socializó el Primer Borrador de la Propuesta para la Preparación de Readiness (R-PP) de la República Dominicana, mediante talleres nacionales y sub-nacionales con representantes comunitarios, instituciones estatales, organizaciones de productores, empresarios, técnicos y profesionales.

La Propuesta para la Preparación de Readiness (R-PP) para REDD+ fue presentada por el país al Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques

(FCPF) que maneja el Banco Mundial. La propuesta de la República Dominicana fue aceptada, con lo cual el país pasa a ser parte de las naciones que trabajan en crear las condiciones para un ambiente apropiado para REDD+, con el objetivo de prevenir y reducir las emisiones provenientes de la deforestación y degradación de los bosques, así como proveer servicios ecosistémicos para las comunidades humanas del entorno.

En paralelo al esfuerzo que República Dominicana viene haciendo en la preparación para REDD+, el gobierno nacional presentó una Nota de Idea de Programa de Reducción de Emisiones (ER-PIN) al Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques, la cual fue aceptada en fecha 16 de octubre de 2015. En el marco del Fondo Cooperativo para el Carbono, el país deberá elaborar un Documento del Programa de Reducción de Emisiones (ERPD) bajo el cumplimiento de un estricto cronograma de trabajo y estándares de calidad.

A nivel nacional, el proceso de diseño de la Estrategia Nacional REDD+ y otros proyectos y estudios importantes han identificado y abordado de manera preliminar, tanto las causas directas y subyacentes (drivers) de la deforestación de los bosques y la degradación del paisaje, como también las opciones o intervenciones estratégicas para reducir las emisiones de CO₂ causadas por la deforestación y degradación de los suelos. A pesar de la información existente, se requiere de un estudio más analítico y profundo como insumo sustancial para la formulación de la Estrategia y el Programa de Reducción de Emisiones de la Republica Dominicana.

Es importante distinguir entre las actividades humanas que provocan deforestación de los bosques, degradación del paisaje y las causas que explican dichas actividades (causas subyacentes). Como actividades humanas podemos mencionar, por ejemplo, la tumba y quema de los bosques y la extracción de leña y carbón. De igual manera, cabe reconocer que estas actividades son fuertemente influenciadas por factores macroeconómicos y sociales y varían por región, por lo que La magnitud y relevancia de dichos factores suelen repercutir de manera distinta a nivel regional y a nivel nacional. Para lograr el uso sostenible de los bosques y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos esenciales es estrictamente necesario el control de estos factores macroeconómicos y sociales.

La formulación de opciones estratégicas concretas para prevenir y disminuir las emisiones y para aumentar las reservas de carbono requiere de una apropiada categorización, localización geográfica y priorización de las causas directas e indirectas de deforestación, degradación y el no aumento de reservas forestales de carbono.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Identificar y documentar las principales causas directas e indirectas (drivers) de la deforestación y degradación de los bosques y la disminución o estancamiento de las reservas de carbono forestal, en República Dominicana, formulando opciones estratégicas concretas que permitan procesos de restauración de bosques y uso sostenible del paisaje en forma participativa y priorizadas por región o áreas geográficas de intervención.

2.2. Objetivos específicos

- 2.2.1 Analizar el vínculo que existe entre las causas directas de la degradación de los bosques, y los factores socioeconómicos, políticas públicas, gobernanza, marco regulatorio e institucional (causas indirectas) que conducen a la pérdida de los bosques y degradación del paisaje.
- 2.2.2 Proponer políticas económicas, regulaciones, programas públicos, arreglos de gobernanza, incentivos y otras acciones gubernamentales (opciones estratégicas) que favorezcan prácticas de uso sostenible de la tierra y recomendaciones en los sectores agricultura y ganadería para prevenir y mitigar la deforestación y degradación de paisaje, así como para beneficiar a grupos humanos vulnerables que dependen del bosque como medio de vida. .
- 2.2.3 Identificar los sitios potenciales para proyectos de REDD+, aplicando los criterios de manejo forestal, potencial económico de los bosques, incidencia en el desarrollo social de las comunidades, incidencia en la resiliencia climática y potencial de mitigación de CO₂.

Para mayor entendimiento de los objetivos de esta consultoría, a continuación se presentan los siguientes conceptos:

Política Económica del Uso de la Tierra: Políticas públicas que influyen, de forma directa o indirecta, en la deforestación y degradación de los bosques del país. Políticas que aumentan o disminuyen la presión sobre tierras forestales para otros propósitos de uso de la tierra, tales como desarrollo agrícola, turístico, urbanístico y otros. Área forestal requerida para satisfacer la demanda nacional de productos del bosque (madera, leña, carbón) y para mantener la sostenibilidad ecológica del bosque. Estimación de asignación presupuestaria necesaria para mantener los ecosistemas, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos asociados al bosque. Conflictos por el uso de la tierra que influye la política económica. Caracterización general de la tenencia de la tierra y su relación con el sector forestal y derechos del recurso.

Causas Directas e Indirectas (Drivers) de Deforestación de los Bosques y Degradación del Paisaje: Identificación y ponderación de las causas directas e indirectas (subyacentes) de deforestación y degradación del paisaje, así como las diferentes maneras e intensidades de su afectación en los diferentes tipos de

bosques y regiones del país. Relación entre características fisiográficas, demográficas y capacidades técnicas (administraciones forestales y de las partes interesadas) y las causas directas e indirectas de la deforestación y degradación. Evidencia científica y/o evaluación analítica de la magnitud de los impactos de las causas directas y subyacentes sobre las emisiones de GEI en el país. Priorización tanto de causas directas e indirectas de deforestación y degradación a ser abordados.

Actividades que reducen los procesos de DD. Acciones estratégicas que sean factibles en términos económicos, ecológicas y sociales que disminuyen la DD y /o aumentan los reservorios de carbono en el marco de la Estrategia Nacional REDD+. Se definen en forma participativa a partir del análisis de causas directas e indirectas, diferenciadas por tipo de bosque y región.

3. Componente y Actividades de la Consultoría.

El estudio comprende los siguientes componentes y actividades:

3.1. Levantamiento de información secundaria sobre la valoración económica de los bosques de República Dominicana

Las principales actividades a realizar en este componente son:

- 3.1.1 Realizar un levantamiento de información secundaria sobre estudios e investigaciones realizados en el país sobre el valor que representan los bosques para los sectores productivos y para el mantenimiento de servicios ecosistémicos en República Dominicana. La información secundaria recogida se deberá presentar en una tabla a manera de referencias bibliográficas.
- 3.1.2 Analizar dicha información y preparar un documento resumido en el cual se resalte la importancia económica y social de los bosques para el desarrollo del país.

A modo indicativo y acorde con la información secundaria disponible, el documento resumido deberá abordar lo siguiente:

- a) Identificación del potencial de los bosques para proporcionar al país servicios ecosistémicos de importancia económica para los sectores agricultura, forestal, turismo, pesquerías, industrial y construcción; y para la provisión de los servicios públicos agua y energía.
- b) Estimación de la contribución de los productos forestales a la economía nacional, regional, provincial y/o comunidades rurales.

3.2 Análisis detallado de causas directas e indirectas de la deforestación y degradación de los bosques, y el no aumento de las reservas de carbono forestal.

Entre las principales actividades a desarrollar en este componente figuran las siguientes:

- 3.2.1 Analizar la incidencia de causas directas e indirectas de la deforestación y degradación a nivel nacional, regional o provincial.
- 3.2.2 Identificar y analizar las causas que limitan el aumento de las reservas de carbono forestal en el país.
- 3.2.3 Identificar las tendencias de la deforestación y degradación de los bosques en República Dominicana, a través de una evaluación histórica del cambio de uso de la tierra.
- 3.2.4 Realizar una revisión exhaustiva documental de literatura y estudios analíticos relevantes para evaluar y ampliar la contribución de cada una de las causas directas e indirectas de deforestación y degradación de los bosques en el país. -
- 3.2.5 Evaluar, categorizar y priorizar los roles específicos y la importancia relativa de las causas directas e indirectas de deforestación y degradación del paisaje en función del agente por cada tipo de bosque y región. Esto se deberá hacer de forma participativa.
- 3.2.6 Realizar un análisis exhaustivo espacial y socioeconómico de las causas directas e indirectas (subyacentes) de la deforestación y degradación forestal.
 - a) Este análisis debe desagregarse espacialmente por regiones y tipos de bosques y calcular la contribución cuantitativa de cada causal de la deforestación y degradación forestal en general, y la contribución en las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), en la medida de lo posible. De particular importancia será el análisis de la conversión forestal a agricultura comercial y de subsistencia, y degradación forestal relacionada con la recolección de leña y/ carbón en áreas tales como la frontera con Haití.
 - b) El análisis también debe incluir el impacto de las actividades del desarrollo, incluida la infraestructura vial, el crecimiento de la población y el reasentamiento humano. Además debe considerar el papel de las siguientes variables: i) acceso y propiedad de la tierra, ii) aplicación de leyes y capacidad institucional, iii) evolución demográfica, patrones de migración interna, iv) contexto macroeconómico, v) políticas gubernamentales.
 - c) El análisis debe identificar claramente los hotspots (sitios relevantes) de la deforestación, las áreas geográficas de alto riesgo y los agentes causantes. Esto conlleva visita de campo a los hotspots de deforestación para comprender mejor la dinámica socioeconómica local que conduce a la pérdida de la cobertura forestal.

- d) El estudio debe evaluar el impacto de las causas más allá del sector forestal y considerar su relación con todas las actividades de uso de la tierra en el país.
- 3.2.7 Conducir un ejercicio de modelación (por lo menos los próximos 20 años) sobre la deforestación y degradación futura del país, teniendo en consideración las principales variables que explican la deforestación y degradación forestal, así como su evolución a largo plazo.
- 3.2.8 Construir escenarios de deforestación y degradación (próximos 20 años) con atención a la distribución geográfica de dicha deforestación y degradación, así como los planes y programas del gobierno y el sector privado en lo relativo a los diferentes sectores (agricultura, infraestructura, minería, energía).
- 3.2.9 Organizar un taller, con participación de actores clave, para la validación y perfeccionamiento de los resultados.

3.3 Análisis de impactos de programas desarrollados en la zona fronteriza para disminuir la extracción incontrolada de leña y carbón

Para este componente se deberán llevar a cabo las siguientes actividades:

- 3.3.1 Identificar y revisar los principales programas, proyectos y grandes acciones que han contribuido a disminuir la extracción incontrolada de leña y carbón en la región fronteriza.
- 3.3.2 Relacionar la posible incidencia de los referidos programas, proyectos y grandes acciones con la dinámica de cambio del uso de la tierra (evaluación del uso de la tierra en 2005, 2010 y 2015).
- 3.3.3 Analizar los impactos en la cobertura boscosa, las lecciones aprendidas y buenas prácticas de dichos programas, proyectos y acciones.
- 3.3.4 Elaborar un resumen de los principales hallazgos y recomendaciones tendentes a disminuir la deforestación y degradación de los bosques en la región fronteriza.

3.4 Análisis de impactos sobre la deforestación del modelo de manejo forestal sostenible en La Celestina, el Municipio de Restauración y Zambrana.

Como principales actividades tenemos:

- 3.4.1 Relacionar la posible incidencia del modelo de manejo forestal sostenible en La Celestina, el Municipio de Restauración y Zambrana con la dinámica de cambio del uso de la tierra en su espacio geográfico de intervención (evaluación del uso de la tierra en 2005, 2010 y 2015).
- 3.4.2 Levantar información pertinente por medio de entrevistas con actores clave.

- 3.4.3 Analizar las lecciones aprendidas y las buenas prácticas de los referidos modelos.
- 3.4.4 Elaborar un documento resumido sobre los principales hallazgos y recomendaciones para el manejo forestal sostenible en el país.

3.5 Análisis de incentivos de políticas públicas y leyes que inducen la deforestación y degradación y el no aumento de reservas de carbono forestal o barreras que evitan generar los incentivos para reducir la DD.

Las principales tareas a llevar a cabo aquí son:

- 3.5.1 Identificar, compilar y analizar las políticas públicas, planes, estrategias y programas sectoriales vinculados con cambios del el uso de la tierra y la degradación de los bosques.
- 3.5.2 Identificar y evaluar el rol y capacidad de los actores clave (sector público y privado, comunidades locales, sociedad civil, cooperación internacional) en actividades identificadas como causantes de cambio en uso de la tierra y degradación del paisaje.
- 3.5.3 Recopilar información pertinente y llevar a cabo un análisis exhaustivo sobre el marco de política pública, institucional y legal que favorecen la deforestación y degradación de los bosques, y la disminución o estancamiento del aumento de reservas de carbono forestal en el país.
- 3.5.4 Identificar las políticas públicas y leyes que actúan como *incentivos perversos*¹ a la deforestación, la degradación de los bosques, y el estancamiento del aumento de reservas de carbono forestal.
- 3.5.5 Analizar el marco institucional que limita o impide una gestión forestal sostenible en el país.
- 3.5.6 Elaborar un documento resumido sobre los principales hallazgos y recomendaciones orientadas a aminorar la incidencia de políticas públicas y leyes en la deforestación y degradación de los bosques del país.

3.6 Opciones estratégicas o instrumentos de políticas públicas para reducir la deforestación y degradación de los bosques y el aumento de reservas de carbono forestal

Entre las actividades a desarrollar de manera participativa se destacan las siguientes:

¹ Incentivos que inducen al cambio de uso de la tierra

- 3.6.1 Examinar las obligaciones internacionales y nacionales de República Dominicana en relación con el uso de la tierra y la conservación de los bosques.
- 3.6.2 Identificar los conflictos existentes y potenciales relacionados con el uso y tenencia de la tierra y degradación de bosques.
- 3.6.3 Analizar lecciones aprendidas de políticas pasadas, programas y proyectos para reducir la deforestación y aumentar las reservas de carbono en el país.
- 3.6.4 Proporcionar criterios para priorizar las opciones estratégicas identificadas y clasificarlas de acuerdo a estos criterios (sociales, viabilidad, riesgos y costos).
- 3.6.5 Revisar y ampliar las opciones o intervenciones estratégicas para minimizar el efecto de las causas directas e indirectas de deforestación y degradación de los bosques.
- 3.6.6 Identificar los retos y proponer opciones y oportunidades para armonizar las políticas nacionales que inciden sobre el uso de la tierra y que contribuyan a la reducción de la deforestación y degradación de los bosques, así como al uso sostenible de la tierra.
- 3.6.7 Analizar y determinar el costo (costo de implementación, transacción y de oportunidad) de cada opción estratégica propuesta como medida para reducir la deforestación y la degradación de los bosques.
- 3.6.8 Evaluar el potencial aumento de remoción de carbono a través de la reforestación o aforestación de las tierras anteriormente deforestadas y/o degradadas.
- 3.6.9 Presentar instrumentos de política intersectorial para reducir la deforestación y degradación, con énfasis en la agricultura y el pastoreo, y los arreglos institucionales necesarios.
- 3.6.10 Proporcionar recomendaciones concretas de políticas públicas y programas para evitar futuros conflictos sobre el uso y tenencia de la tierra.
- 3.6.11 Presentar un cronograma para la implementación de las opciones estratégicas orientadas a minimizar el efecto de las causas directas e indirectas de deforestación y degradación de los bosques, e identificar las metas claras de su implementación.

3.6.12 Organizar un taller, con participación de actores clave, para la validación y perfeccionamiento de los resultados.

3.7 Identificación de sitios potenciales para la realización de proyectos pilotos REDD+

Para el logro de este componentes se deberán realizar las siguientes actividades:

3.7.1 Identificar, justificar y ponderar los sitios (áreas geográficas) potenciales para la realización de proyectos pilotos para acciones de mitigación de deforestación y degradación de los bosques y el aumento de reservas de carbono forestal en el país.

3.7.2 Definir criterios para priorizar las áreas geográficas para implementar dichas acciones.

3.7.3 Clasificar las áreas geográficas identificadas en función de los posibles riesgos de implementación.

3.7.4 Organizar un taller, con participación de actores clave, para la validación y perfeccionamiento de los resultados

4. Resultados esperados y entregables

Como resultados del estudio la Firma Consultora entregará al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales los siguientes informes/productos:

PRODUCTO 1: Plan detallado de trabajo, y cronograma, y metodología a utilizar en el estudio

PRODUCTO 2: Documento resumido sobre importancia económica y social de los bosques para el desarrollo del país. .

PRODUCTO 3: Documento sobre análisis detallado de causas directas e indirectas de la deforestación y degradación de los bosques y el no aumento de las reservas de carbono forestal.

PRODUCTO 3.1: Documento sobre análisis de impactos de programas, proyectos y acciones desarrollados en la zona fronteriza para disminuir la extracción incontrolada de leña y carbón.

PRODUCTO 3.2: Documento sobre análisis de impactos sobre la deforestación del modelo de manejo forestal sostenible en el Municipio de Restauración, La Celestina y Zambrana.

PRODUCTO 3.3 Documento sobre análisis de incentivos de políticas públicas y leyes que inducen la deforestación y degradación y el no aumento de reservas de carbono forestal.

PRODUCTO 4: Documento sobre opciones estratégicas o instrumentos de políticas públicas para reducir la deforestación y degradación de los bosques y el aumento de reservas de carbono forestal.

PRODUCTO 4.1: Identificación de sitios potenciales para la realización de proyectos pilotos REDD+.

PRODUCTO 5: Informe final

Los consultores también proporcionarán un resumen ejecutivo en el producto 5 con información resumida y relevante de los principales hallazgos de los siete documentos individuales. En conjunto, proporcionarán un análisis completo de las tendencias históricas recientes del uso de la tierra y una evaluación general de la tenencia de la tierra, los derechos de los recursos naturales y los asuntos de gobernanza del sector forestal.

El documento final deberá identificar claramente las causas directas e indirectas (drivers) de la deforestación y/o la degradación del paisaje, así como las actividades relacionadas con la conservación, la ordenación sostenible de los bosques y la mejora de las reservas de carbono forestal. También abordará cómo las deficiencias de las prácticas actuales de uso de la tierra, la legislación forestal / ambiental, la política y la gobernanza contribuyen a los factores clave de la deforestación y degradación de los bosques y exacerbaban su impacto. Presentará soluciones potenciales para mitigar el impacto de las causas directas e indirectas que impulsan la deforestación de los bosques, la degradación de los bosques y el no aumento de las reservas de carbono forestal país.

Los consultores también prepararán y entregarán un resumen ejecutivo de diez páginas, destacando la metodología y enfoque usado, el trabajo realizado, los hallazgos clave, así como las implicaciones para la preparación de REDD+ en República Dominicana, que debe formar la base principal para el capítulo 4 del ER-PD (Descripción de la Propuesta de Acciones e Intervenciones del Programa de Reducción de Emisiones) de la Republica Dominicana, incluyendo las siguientes secciones:

1. Análisis de las causales directas y subyacentes de la Deforestación, Degradación de los bosques, y el no aumento de existencias forestales de carbono
2. Evaluación de las principales barreras para REDD+
3. Descripción y justificación de las acciones e intervenciones previstas en el marco del Programa de ER que conduzcan a la reducción de emisiones y el aumento de sumideros de carbono
4. Evaluación de la tenencia de la tierra y de los recursos forestales.
5. Análisis de los marcos normativos e institucionales relacionados con el Programa de Reducción de Emisiones.

5. Enfoque del estudio

5.1 Duración

El estudio tendrá una duración de cuatro (4) meses a partir de la fecha de asignación de la consultoría y firma del acta de inicio.

6. Competencia / experiencia de la firma consultora.

La Empresa o Firma Consultora deberá cumplir los requisitos siguientes:

6.1 Demostrar experiencia en el desarrollo de al menos un estudio similar a la presente consultoría, con un monto mínimo de contratación de US\$75,000.00.

6.2 Contar con experiencia mínima de 3 años en el área socioeconómica con orientación en desarrollo rural y el fortalecimiento de la gestión sustentable de recursos naturales y/o el uso sostenible del paisaje.

6.3 Experiencia mínima demostrable de 3 años en Sistema de Información Geográfica (GIS).

6.4 Experiencia mínima demostrable de 3 años en análisis de políticas públicas y acciones vinculadas al uso de la tierra.

6.5 Contar con personal profesional con formación mínima a nivel de posgrado o maestría en el campo de: i) Economía ambiental, ii) Socio-economía; iii) Economía forestal, iv) Economía en recursos naturales, v) y/o áreas afines vinculadas con el uso y cambio de uso de la tierra.

6.6 Contar con el personal que tenga formación y experiencia en liderar equipos multidisciplinarios y producir informes comprensivos de alta calidad sobre las temáticas del estudio.

6.7 Garantizar que el personal contratado para la realización del estudio, este compuesto por:

Un Líder de Equipo y un equipo de expertos que será especificado por la Empresa Consultora.

El Líder del Equipo deberá demostrar experiencia suficiente en liderar equipos multidisciplinarios. El mismo será responsable de la coordinación del proceso general y la presentación de informes, mientras que los otros expertos apoyarán al Líder del Equipo en la realización de actividades específicas.

Se espera que el Líder del Equipo tenga un conocimiento amplio y una experiencia demostrable en los asuntos de política económica de la gestión forestal, el papel específico y el valor de los bosques en la economía nacional y las causas directas e indirectas de la deforestación de los bosques, la degradación del paisaje y el no aumento de las reservas de carbono forestal, preferiblemente en el caso de República Dominicana. También se espera que los demás miembros del equipo tengan una clara comprensión y una sólida experiencia en estos temas. Los expertos que participarán en esta asignación deberán demostrar su capacidad para llevar a cabo el estudio y producir sistemáticamente informes de alta calidad.

8. Presentación de expresión de interés.

Las candidaturas de Firms Consultoras deben preparar sus propuestas y enviarlas a la institución ejecutora, junto a los documentos e informaciones detallados más abajo:

- a. Carta de interés en participar en la ejecución del estudio.
- b. Currículum institucional.
- c. Resumen de las experiencias que tiene la firma, en trabajos realizados en el área de la consultoría y/o temas relacionados.

**Nombre la Institución Ejecutora: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales,
Dirección de Cambio Climático.**

Unidad de Adquisiciones (2do.Piso)

Atención: Mercedes Socorro Pantaleón, Coordinadora UTG

Ave. Luperón, esquina Cayetano Germosén, El Pedregal, DN. R.D.

Tel: 809-567-4300, ext. 7240.

WEB: <http://ambiente.gob.do/avisos-2/>E-mail: joan.beras@ambiente.gob.do y Beras.joan@gmail.com